

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL CURITI

ESTADO

CIVIL No.

30

FECHA: 08 07 2022

[illegible]

LAURA NATALIA SILVA CAMACHO
Secretaria

NOTA: Sobre autos con medidas cautelares M.C. y oficios solicitarlos al correo electrónico
j01prmpalcuriti@cendoj.ramajudicial.gov.co
Autos con medida cautelares no se publican por expresa prohibicion legal